

La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		DIRECTOR PROPIETARIO ISIDRO LÓPEZ VICENTE	Suscripción y anuncios, pago adelantado.
ESPAÑA	Semestre.. 4 ptas.		
—	Año.. . . . 8 —	Redacción y Administración BRETÓN, NUM. 6.—SALAMANCA	Se admiten anuncios a precios convencionales.
EXTRANJERO	Año.. . . . 15 Frs.		
			No se devuelven los originales.

SUMARIO: Imprevisión censurable, por *Isidro López*.—De la guerra europea, por *Z. Ríos*.—El conflicto del pan, por *Pedro Quer*.—De Antaño: Las Asociaciones locales.—Sección literaria: Mi panadera, por *Z. Ríos*.—La subida del pan, por *Donato López*.—Mercados.—Suetos y noticias.—Pensamientos.

IMPREVISIÓN CENSURABLE

Para el señor marqués de Arlanza.

La imprevisión del Gobierno ante el pavoroso problema de las subsistencias, está siendo objeto de las más acervas censuras por parte del país en general. La prensa, el Parlamento, los gremios a quienes afecta más directamente el abastecimiento de los artículos de primera necesidad, el pueblo en masa, todos, absolutamente todos, con rara unanimidad de criterio, han coincidido en sus apreciaciones y censuras, culpándole de pasividad, de imprevisión y abandono en un asunto tan claro y de tanta importancia y transcendencia.

Y lo peor del caso es, que todos a porfía hemos venido señalándole el peligro que corría el país, y el Gobierno sin hacer caso y sin pensar en ello, con lo cual las responsabilidades se agrandan, pues no cabe ni la disculpa de que él no podía predecir lo que iba a suceder.

Ahora, cuando todos los países se han prevenido y hecho sus aprovisionamientos, se le ocurre presentar de prisa y corriendo, un proyecto de Ley que muy poco o nada puede resolver, y que de resolver algo, será a costa del

empeñado erario de la Nación, que es quien viene a pagar siempre los descuidos de los gobernantes que tan poco se cuidan de velar por sus intereses.

Porque suponiendo que el Gobierno actual encuentre las 100.000 toneladas de trigo que pretende comprar para estar a cubierto de las contingencias y necesidades que de prolongarse mucho la guerra europea pudiesen venir, será a costa del sacrificio de unos cuantos millones de pesetas que hacen falta para llenar otras atenciones de la Nación.

Censurando en el Parlamento esta pasividad e imprevisión del Gobierno, el señor marqués de Arlanza, resuelto al parecer a hacer obstrucción a la aprobación del proyecto, desiste dicho señor de sus propósitos con una alteza de miras digna del mayor encomio, después de poner al desnudo la situación, alegando que desde que principió la discusión del proyecto de Ley antes citado, ha subido el trigo *50 pesetas en tonelada* y que de retardarse algunos días más la aprobación, el país se perjudicará en más de los cinco millones de pesetas que actualmente tiene de sobreprecio el trigo.

Esta alteza de miras del marqués de Arlanza, que nosotros aplaudimos sin reserva, pone de relieve una vez más que todo el mundo menos el Gobierno se ha percatado de la necesidad y de la premura, para evitar mayores trastornos a la Nación.

Sin embargo; así como no le regateamos nuestro aplauso, tampoco hemos de regatearle al marqués de Arlanza nuestras censuras, por meterse a juzgar, no sabemos con que fundamen-



to, que las harinas son caras en proporción al coste de los trigos, y sobre todo, que el pan lo es aún más, puesto que él afirma sin ambages ni rodeos, con la convicción al parecer de quien conoce al dedillo la industria panadera, que «*el pan debe venderse a 36 céntimos, porque 100 kilos de harina producen 132 de pan.*»

¿Dónde, en que tratado o en que fábrica de pan, ha estudiado o le han enseñado al señor marqués de Arlanza, que 100 kilos de harinas, procedentes de los trigos de Castilla, que son los que regulan nuestros mercados, producen 132 kilos de pan?

¿Quiere hacer el favor de decirnoslo para saber quien le ha enseñado semejante tontería?

Acerca de la producción del pan se ha dicho tal cúmulo de inexactitudes y necedades, que no nos extrañan las aseveraciones del señor marqués de Arlanza; pero si dicho señor quiere, estamos a su disposición para hacer la prueba práctica, cuando y donde quiera, para demostrarle, que a ese 32 por 100 de aumento en la producción, le hemos de quitar por lo menos un 15 por 100, para que resulte en armonía con la verdad, de la que siempre fuimos esclavos.

En lo demás de sus apreciaciones, excepto en lo de si las harinas son caras o baratas—que en eso no nos metemos—estamos completamente de acuerdo.

Sea de ello lo que quiera, y dejando aparte esta cuestión, lo cierto es que el Gobierno ha revelado en los actuales momentos una previsión censurable, de la cual el país puede exigirle responsabilidades que pueden acibarar los últimos días de su existencia.

De esto, el tiempo dirá.

ISIDRO LÓPEZ.

La afrenta rara vez es un bien, sin embargo hay seres que solo hacen el bien cuando afrontan.

De la guerra europea

La novedad más saliente de la última decena de la guerra es la noticia que ha circulado por toda la prensa mundial, de que Alemania ha tomado la resolución de hechar a pique con

sus submarinos todos los barcos mercantes que encuentre a su paso, sean de la nación que quieran y lleven el rumbo y cargamento que lleven.

Semejante conducta, de ser cierta, no puede aplaudirla ninguna persona sensata, ni aun sus mismos partidarios, y es más, la creemos expuesta a contingencias gravísimas para ella.

¿Qué se propone con esto la orgullosa Alemania, sembrar el terror de las naciones neutrales, u obligarlas a que todas tomen parte en la lucha para que todas sufran el azote de la guerra, o acabar cuanto antes por este procedimiento con la campaña emprendida?

Si es lo primero no columbramos las ventajas que pueda obtener, si la segunda tampoco las vemos por ninguna parte, porque creemos que con semejantes procedimientos no hará prosélitos para su causa, antes por el contrario, los hará, para la causa de sus enemigos.

Sea de ello lo que quiera, su conducta es una conducta insensata, expuesta, peligrosa, que puede conducir a la desesperación a las naciones neutrales y reunirse para aplastarla y acabar cuanto antes y para siempre con la amenaza permanente a la tranquilidad mundial.

Este puede ser el acabamiento de la guerra.

Z. RIOS.

Soldados sin entusiasmos, forman ejércitos sin victoria.

Por estar calcado en cuanto venimos diciendo acerca de la supresión de los derechos arancelarios, y ser de pluma tan autorizada y conocida de la panadería como la del Sr. Quer, reproducimos el siguiente artículo, que tomamos del último número de *Molinería y Panadería* correspondiente al mes de Enero, que acabamos de recibir.

EL CONFLICTO DEL PAN

«Poco afortunado ha estado el Gobierno al publicar la Real orden de fecha 20 del pasado con el propósito de contener las alzas extraordinarias del trigo nacional. De momento ha producido un efecto contrario del que se proponían. Los harineros y panaderos entendían que para impedir que el trigo alcanzara mayor precio del obtenido últimamente, se imponía la supre-

sión temporal de los derechos arancelarios, a fin de poder reponer el *stock* necesario para las exigencias del consumo, y cuando más confiados estaban en la próxima libre admisión del trigo extranjero ha venido asorprenderles la referida real orden, defraudando todas sus esperanzas en un pronto restablecimiento de la normalidad. Por eso al ser conocida la resolución del Gobierno, los vendedores de trigos y harinas se han retraído, ofreciendo poco y con alza.

Por razón de las anormales circunstancias porque atraviesan el mundo entero, los fletes se han aumentado considerablemente, gravados además con el seguro de guerra. Unido esto a la mayor demanda de trigo a los países exportadores de este cereal, ha motivado que el trigo que se ofrece para la importación, resulte actualmente, sobre el muelle de Barcelona, a 8 pesetas más por 100 kilos que el trigo nacional.

Teniendo en cuenta esto, se comprenderá fácilmente que la R. O. de referencia no pueda evitar el alza en el mercado indígena, porque a éste le queda un margen de ocho pesetas por 100 kilos, antes de llegar a temer la concurrencia del trigo extranjero. Por tanto, no es de extrañar que alejado el riesgo de la competencia extranjera, continúen los precios en su iniciado ascenso en perjuicio de los intereses del consumidor.

La resolución del Gobierno no podía, pues, ser más inoportuna, y si no vuelve pronto sobre su acuerdo o no procura por otros medios evitar la carestía del trigo, se dará el caso anómalo y de incalculables consecuencias, de que en España, nación neutral y país productor de trigo, se venderá el pan más caro que en Francia y Alemania.

(Continuará).

PEDRO QUER.

Pensar es sinónimo de existir, sin embargo muchos hombres existen y no piensan.

GRAVÍSIMA SITUACIÓN

Intento de asalto en Sevilla a una panadería.

En la prensa diaria del 13 actual y en la sección telegráfica de todos los periódicos de gran circulación, se ha publicado la noticia del intento de asalto a una panadería en Sevilla, en la calle de Albareda, que suponemos será a la casa de los Hijos de C. Nieto, situada en dicha calle.

El intento realizado por los obreros sin trabajo de aquella población, está cimentado en la carestía de las subsistencias, y no sabemos en

estos momentos hasta donde habrá llegado, aunque nos lo suponemos teniendo en cuenta la extensión que ha alcanzado la noticia, así como también nos suponemos el susto y el disgusto que habrán llevado los Hijos de C. Nieto y los demás panaderos de Sevilla.

Lo que no nos suponemos, ni nos explicamos es el por qué han de ser las casas de los panaderos en todas partes las señaladas para el asalto de las multitudes, cuando éstas se amotinan, sabiendo hoy todo el mundo que no son los panaderos, ni en ésta, ni en otras ocasiones los causantes de la carestía del pan, ni de los demás artículos de primera necesidad.

Este afán de las turbas de asaltar las panaderías, tienen como base fundamental la pasividad que en otras ocasiones (no en esta según dice la prensa aludida) han tenido las autoridades en semejantes casos.

Por algo hemos venido nosotros sosteniendo y pregonando la necesidad imperiosa de unirse los panaderos, para imponer el respeto a que tienen derecho, como ciudadanos y como gremio honrado y trabajador.

Ningun gremio, seguramente, podrá blasonar de hacer mayor número de favores al público que el gremio de panaderos. Sin embargo, ninguno es peor mirado ni menos respetado y considerado por todo el mundo.

Si el pan está caro en la actualidad, culpe a quien se deba culpar, no a los panaderos, que en esta ocasión lo mismo que en otras son los primeros en sufrir las consecuencias de la carestía de las subsistencias y de la crisis del trabajo, que es la verdadera madre del cordero, porque cuando el trabajo falta, el panadero, si fía no cobra, y fiar, fía siempre, porque lo exige la índole del trabajo.

Por eso decimos, que no nos explicamos el por qué de los asaltos a las panaderías, sino es porque se trata de un gremio indefenso, contra el cual suele estrellarse todo el mundo y descargar sus iras, porque sabe el público que el castigo por los atropellos a los panaderos queda siempre en la impunidad más escandalosa.

Aprendan los panaderos españoles a unirse para defenderse sino quieren desaparecer como gremio todos. Los tiempos son difícilísimos para la panadería en todas partes, o se defienden unidos o serán las primeras víctimas sacrificadas en holocausto al hambre que otros han causado.

Por hoy no decimos más, porque nos falta espacio para ello. Con más tiempo y datos completos nos ocuparemos de este asunto.

Conste, pues, la protesta de LA UNIÓN PANADERA, por las demasías del público, y conste también nuestro sentimiento por lo ocurrido a nuestros colegas de Sevilla.

Y quiera Dios que el hecho no se repita en otro punto.

La situación es gravísima.

Los talentos caen en la imbecilidad por la soberbia.

DE ANTAÑO

Las Asociaciones locales

«El Sindicato Nacional de la Panadería Española tiene como objetivo principal de defensa de los intereses morales y materiales de la panadería cimentados sobre los principios capitales *unión, dignificación y cultura* de la clase panadera y *fomento del trabajo*». (2.^a Base general de los Estatutos).

Vamos a explicar ligeramente estos principios, tal cual nosotros los entendemos, dejando campo a la imaginación de los lectores, para entrar después de lleno, en la organización de las Asociaciones locales.

UNIÓN

CAPÍTULO I

«La unión es la primera base fundamental del Sindicato Nacional de la Panadería Española: y podríamos decir una las cuatro partes esenciales en que se considera dividido el Sindicato».

¡Unión...! Frase mágica que resuena en mis oídos como música armoniosa. Concepto grande que entra en todo, está en todo y vive en todo. Palabra que, sin darse cuenta, pronuncia todo el mundo, y todos los seres invocan en sus tribulaciones, cuando solicitan protección y amparo. Idea luminosa que lleva el mundo con su luz.....

La unión es fuerza, es amor, es paz, es alegría.

Lo mismo que la verdad y que la fe, la unión cruza los mares, traspasa las fronteras y es aclamada en todas partes como señora universal de todo lo creado.

Por ella son grandes las familias, los pueblos y las naciones. A ella se deben las grandes conquistas de la civilización y el triunfo de las grandes empresas y de los grandes ideales.

En la unión se cimenta la familia, y tanto más estimada es ésta en cada pueblo, cuanto más se distingue por su unión.

Los pueblos que más progresan y prosperan, son los que más se unen, así como los gremios más fuertes y más respetados son los que más se distinguen por su unidad y alteza de miras en todas sus determinaciones.

La unión es lo que pudiéramos llamar el verbo, la esencia de todo lo existente: Lo preside todo, lo domina todo, vive en todo: Yo la llevo arraigada en mi alma. Está en mí, vive en mí, nació conmigo. La siento latir en mi corazón constantemente y me acompaña a todas partes.

Si alguna vez, sin darme cuenta, pretendo abandonarla, sigue corriendo tras de mí, cual niña mimada que no sabe separarse de mi lado, y me retiene y me atrae y me subyuga y me domina con sus tiernas caricias, haciendo que no pueda separarme nunca de su lado y que la ame más y más cada día.

Si la palabra unión no hubiese existido antes de yo nacer hubiese tenido que inventarla; es mi guía, mi inseparable compañera. Por ella lo sacrifico todo, lo doy todo y lo olvido todo: es mi sostén, mi fuerza, mi bandera.

Tremolándola al viento, ostentando orgulloso el lema de *Unión* grabado en sus lienzos con caracteres imborrables, llegué al primer Congreso Nacional de la Panadería. Con ella vuelvo al segundo e iré siempre a todas partes, hasta a los más apartados rincones de la península para hacer que la proclame n soberana del gremio de fabricantes de pan de España: Con ella iremos en busca de la *dignificación* perdida y encontrada ésta, con las dos juntas iremos en busca del fomento y la cultura, indispensables al progreso y prosperidad de la industria panadera.....

¡Bendita *Unión*...! Yo te adoro, te venero y te respeto y haré que te proclamen los míos la diosa de la hermosura, como la idea más grande y luminosa del mundo.....

Ante tí me descubro y me postro de rodillas y te ruego y te suplico que no me abandones, porque sin tí no concibo la vida, ni me explico la de los demás industriales que como yo de tí lo esperan todo.

Si teniendo en cuenta lo anteriormente dicho hay algún insensato, algún menguado que no te ame y te respete, como yo te amo, que se aparte a un lado, que nos deje marchar abrazados a ti los que como yo te quieren y te

sientan; que nos abandone, que no nos siga: Ese no es digno de figurar en nuestras huestes, porque no sentirá jamás amor por nada noble y grande.....

SECCION LITERARIA

MI PANADERA

VII

Dice un adagio que la prohibición es causa del apetito y eso me ocurrió a mí, con el veto que el padre de Alicia principió poniendo a nuestras relaciones.

La contrariedad excitó mi amor propio y me produjo disgusto tremendo, echándome a averiguar qué otras causas podía haber que se opusiesen a nuestros amores, pues la de mi residencia accidental en aquella población que alegaba su padre, no la juzgaba yo motivo suficiente para tan sin tiempo salir a nuestro encuentro.

Pensando en ésto, llegué a la casa donde me hospedaba y me acosté, pero me fué imposible conciliar el sueño. La excitación nerviosa que me había producido, tan inesperada resolución me quitó el sueño y degeneró en dolor de cabeza, pareciendo que me la estaban rompiendo a martillazos, no cesando ni un momento de preguntarme, en medio de mi desesperación, si me merecía yo semejante conducta.

¿Qué juicio ha formado de mí ese buen Señor, con quien no he tenido el gusto de hablar aún, para tan de prisa oponerse a mis relaciones con su hija?: ¿Qué ha visto en mi conducta en el encuentro con Luis Díez, que no haya sido correcto?: ¿Puede ponerse en duda la caballerosidad del hombre que como yo procede? ¿Es justo y lógico que se le cierren las puertas de una casa a un jóven que desinteresadamente vuelve por los fueros de la honra de su hija ultrajada, en ausencia de su padre?.....

Estas y otras mil preguntas acudían en tropel a mi imaginación, excitándome cada vez más y ahuyentando el sueño, que al fin me rindió ya de día claro, cuando principiaban a sentirse en la calle los pasos de los transeúntes que por ella cruzaban con dirección a la playa.

El sueño fué pesado, intranquilo, incompleto, levantándome de mal humor y preocupado con el mismo asunto. En mi cerebro no bullían otras ideas que las que se relacionaban con aquel incidente que principiaba a considerar para mí, como incidente desgraciado. Todo lo había olvidado en dos días: familia, afecciones antiguas, quehaceres, todo en una palabra. En mi mente no había más que un nombre que lo llenaba todo: Alicia.

Su padre, con su repentina prohibición había conseguido excitar mi amor propio de tal modo, que principié por hacerlo cuestión de honor, decidiendo emprender la lucha, costase lo que costase, sí, como suponía, Alicia me correspondía y ayudaba.

Trazando planes para la campaña que me proponía emprender, y esperando aún a los dos amigos de Luis Díez que fuesen a pedirme la reparación a su honor, se pasó aquel día interminable de cruento martirio, decidiendo no salir de casa, contando las horas de aburrimiento que pasaron con una lentitud aterradora, acostándome cien veces y levantándome otras tantas, sin conseguir cerrar los ojos ni un solo minuto.

Por la noche, después de cenar, me quedé pensando en si debía salir o acostarme, optando por esto último. Me sentía fatigado, necesitaba descansar, y además había hecho promesa solemne de no salir de casa, ni volver a ver a Alicia hasta después de terminar el lance pendiente con Luis Díez, a quien ya juzgaba como odioso rival.

(Continuará)

Z. Ríos

Deja para otros la mujer que amas si la quieres amar siempre: El amor satisfecho pierde todos sus atractivos.

LA SUBIDA DEL PAN

SUS CAUSAS

Voy a exponer a los lectores de la UNIÓN PANADERA, el por qué, según mi pobre entender, en todas las capitales de la Nación y sus pueblos cuesta hoy el pan caro.

Para esto hay que hacer un poquito de historia.

Era allá por los últimos días del mes de Julio, cuando se empezó a notar la alarma y el temor de que estallara la guerra Europea que fué cuando los tenedores de trigo empezaron a retraerse en vender.

Declarada la guerra a primeros de Agosto, la alarma cundió tan rápidamente que desde el día 1.º al día 6 de dicho mes, o sea en el transcurso de cinco días, los cien kilos de harina subieron 4 pesetas. Sube más desde esta fecha al 15, y entonces el Gobierno, con muy buen acuerdo, suprime en su totalidad los derechos arancelarios a los trigos extranjeros.

Así seguimos hasta que a primeros de Octubre vuelven a imponerse otra vez los derechos arancelarios y como consecuencia vuelve a subir y continúa subiendo hasta sabe Dios cuando, pues hoy tienen las harinas un sobreprecio, de como costaban en Julio, de nueve pesetas el saco de cien kilos.

Ahora vamos a indicar a nuestro juicio el por qué han llegado las cosas a tal extremo.

Aun parece que suenan en mis oídos las palabras imperiosas pronunciadas a últimos de Septiembre por el eminente señor Dato: «*Ya tenemos solucionada la carestía del pan.*» Pero el sapientísimo señor se ha equivocado de medio a medio; y lo más raro del caso es, que al ver como se inició la subida de los trigos y harinas, no acudió el Gobierno a su debido tiempo para poner el remedio que aconsejaban las circunstancias. Hoy el país se encuentra en una situación muy crítica y de difícil solución, y creemos que es a destiempo cuantas medidas se tomen en este sentido.

Y pregunto yo ahora. ¿Qué se propuso el Gobierno al implantar los derechos a los trigos extranjeros en el mes de Octubre? No se puede concebir que tratara de beneficiar la agricultura, puesto que el trigo, en su inmensa mayoría, había pasado ya a manos de acaparadores y logreros para hacer su negocio a costa del pueblo, sacrificándolo con los precios que actualmente alcanza; pero pasma el pensar que los hombres que rigen los destinos de la Nación, con una pasividad que asombra, sostengan los derechos arancelarios, rebajándoles sistemáticamente cuando los 100 kilogramos rebasen el precios de 31 peseta como se anunció en la última Real orden, puesto que tal determinación induce a creer que hay interés en beneficiar a determinadas clases que de esa forma

irán muy agusto en el machito, importándoles muy poco que el pueblo reviente de hambre con tal de hacer ellos su negocio.

Como consecuencia, hemos subido en Salamanca por segunda vez el pan a contar desde el día 10. Subimos el 20 de Noviembre la primera, dos y medio céntimos en kilo, y ahora otros dos y medio céntimos. De donde resulta, que en dos veces hemos subido cinco céntimos en kilo, o sean seis pesetas en saco de harina de 100 kilos, costándonos nueve pesetas más que antes.

Sin embargo, no faltará quien diga que nos aprovechamos de las circunstancias y que no hay motivos para que el pan suba tanto y proponga el asalto, el saqueo y el incendio de las panaderías, como ocurrió en Madrid en el mes de Junio último, con escándalo público por la pasividad de las autoridades, lo cual mejor es no recordarlo.

DONATO LÓPEZ ANDRÉS.

Salamanca, Febrero 1915.

El orgullo es el mayor ridículo.

M E R C A D O S

(IMPRESIONES Y NOTAS)

Trigos: Sigue explotándose el *no hay trigo en España* y los tenedores retraídos y tirando por los precios de 59 y 60 reales la fanega, no queriendo ceder a menos precio.

La amenaza de la Ley de subsistencias apenas si se ha sentido en los mercados.

Las operaciones son limitadísimas.

Harinas: Continúan vendiéndose a 44 y 45 pesetas los 100 kilos, según clase.

Pan: Ha subido en Salamanca dos y medio céntimos en kilo a partir del día 10.

La subida ha sido bien recibida por el público, a pesar de la crisis del trabajo que se observa.

¡Cosa rara! Pues aquí nunca falta quien proteste de la subida del pan.

Solo vivimos felices cuando nuestra imaginación es superior a todas nuestras potencias.

ADVERTENCIA

Terminado con este número el primer semestre de esta publicación, agradeceremos muy mucho a nuestros suscriptores y amigos nos envíen el importe de sus suscripciones.

El medio más fácil y menos costoso, es el giro por Correo. No necesitan ni escribir.

Recibido su importe les mandaremos el recibo.

Los giros deben hacerse a nombre del Director.

Atesorar y amontonar riquezas, por artes mañeras o refinamientos del ingenio, es hacer infelices a los que no pudieron resistir nuestras combinaciones.

Sueltos y noticias

El «pan de sangre».—Lo que propone el profesor Robert.

Dice *Le Matin*:

«El convencimiento de que la escasez mas intensa está cercana hace saltar de los cerebros alemanes las ideas más luminosas... y absurdas.

El profesor Robert ha imaginado fabricar «pan de sangre», que ha de ser ensayado en los prisioneros y en los pobres.

Este último detalle no puede ser más característico de la bondad del artículo...

Los periódicos aprueban desde el primer momento el proyecto del sabio profesor; pero hacen observar que no es necesario ensayo alguno. Para robustecer esta afirmación dicen que, en efecto, los cooterráneos del Gran Duque de Oldemburgo consumen ese pan desde tiempo inmemorial, especialmente en los meses de invierno, y le llaman «bolas de sangre». Estas «bolas» son panes de dos libras cada uno, aproximadamente, hecho con harina de centeno mezclada y batida con sangre de cerdo.

Se trata ahora de persuadir al público de que esta nueva preparación es muy superior al pan KK.

Es posible..., porque no hay nada tan péσιμο como el pan de guerra de segunda categoría...»

Los panaderos en Berlín.—Suspensión de trabajos.

Quinientos panaderos de Berlín están decididos a suspender sus trabajos, en vista de las dificultades que se les presentan a causa de las últimas decisiones del Municipio respecto a la cantidad y manera de fabricar.

Declaraciones de un ministro en Hungría.

El ministro de Hacienda húngaro, señor Telleschi, hablando con un periodista, ha dicho que la fuerza económica de Hungría ha soportado la actual situación con gran éxito.

La mayor parte de las industrias han seguido funcionando, y a pesar de las deficiencias en lo que se relaciona con los aprovisionamientos, los acopios de cereales y sus harinas están asegurados hasta la próxima recolección.

La situación del Estado se ha consolidado y el resultado previsto es muy favorable.

Si la guerra dura seis meses no influirá grandemente en la situación económica del país.

Contra la subida del pan en el Ferrol.

Las colectividades obreras han celebrado en el teatro Romea un gran mitin contra los acaparadores y los tahoneros por la injustificada subida del pan.

Se pronunciaron violentos discursos, y al final dirigióse el público que había asistido al acto al Ayuntamiento, para pedir al alcalde establezca tahonas reguladoras.

Encarecimiento de las harinas en Valencia.

El alcalde ha convocado a una reunión a los importadores y fabricantes de harinas para tratar de conocer la exactitud de las declaraciones hechas por los horneros panaderos, los cuales atribuyen a la exportación el encarecimiento de las harinas, hasta el punto de que han anunciado que elevarán el precio del pan o cerrarán los hornos, dejándolos a disposición del Ayuntamiento.

Las subsistencias en Sevilla.

Las autoridades de Sevilla están muy preocupadas con el problema de las subsistencias.

El diputado a Cortes Sr. Cañal, visitó al alcalde para darle cuenta de las gestiones que viene realizando cerca del ministro de Hacienda, con objeto de que dicte medidas restrictivas para la exportación de ganado y cereales a las plazas de Marruecos.

El ministro le expuso la dificultad de prohibir dicha exportación.

El pan en Grecia.—Precio asegurado.

El Gobierno griego acaba de declarar que está asegurado el sostenimiento del precio actual del trigo durante tres meses, haciendo pedidos de harinas a países extranjeros.

El precio de las harinas en Berlín.

La prensa alemana dice que los negociantes al por mayor de harinas deberán entregar este artículo al precio fijado por los Ayuntamientos.

Además, estarán obligados a entregar semanalmente notas de los pedidos que sirvan a las panaderías.

Acumulando provisiones en Gibraltar.

Continúa haciéndose en gran escala el aprovisionamiento de toda clase de artículos dentro del puerto de Gibraltar, para surtir los buques de guerra y mercantes puestos al servicio del Gobierno inglés.

La Administración militar acumula en sus factorías grandes partidas de artículos de primera necesidad.

La carestía de subsistencias en Sevilla.

El conflicto de las subsistencias presenta caracteres cada vez más alarmantes en Sevilla.

Las hogazas de pan han sufrido una nueva subida, haciendo imposible a los obreros su adquisición.

Los panaderos han subido el precio del pan.

NOTICIAS DE CATALUÑA

En los primeros días del mes de Enero se fijó en las panaderías de Barcelona un aviso concebido en los siguientes términos:

«En virtud del enorme aumento que de un tiempo a esta parte han sufrido las harinas, el Gremio de panaderos, ha acordado, que desde el día 11 del presente mes se expendan el pan a los precios siguientes:

Pan de 3 kilos, 1'35 pesetas; id., de 2 kilos 1 pta.; id., de 1 kilo 0'50 pta.; id., de 1/2 kilo 0'28 pta.»

También los panaderos de Sabadell publicaron el siguiente aviso:

«Los panaderos, en vista del precio fabuloso a que se cotizan las harinas, nos vemos obligados a aumentar el del pan. Hemos resistido todo el tiempo posible a todo aumento, esperando que el Gobierno suprimiera las 8 pesetas por 100 kilos que paga el trigo extranjero; pero por ahora se resiste a ello y cuando disponga suprimir los derechos sobre el trigo, el mal no ten-

drá ya remedio. Por lo tanto, desde el día 19 de Enero, el precio del pan será el siguiente:

Pan de 1 kilo 0'50 pesetas; id., de 2 id., 0'98 id.; id., de 3 id., 1'35 id.—*El Gremio de Panaderos.*»

El día 18 del pasado mes se reunió la Federación de Industriales Panaderos de la Comarca del Bajo Llobregat, con asistencia del presidente de la Federación provincial señor Quer, acordando emprender una campaña para la reorganización de dicha entidad y procediendo a la renovación de la Junta Directiva, siendo elegido presidente don Joaquín Bellvé, de Molins de Rey.

La Junta Directiva del Gremio de Fabricantes de Pan, de Lérida, en las elecciones recientemente efectuadas, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Luis Torres.—Vicepresidente, don José Olesti.—Tesorero, don Juan Pallejá.—Secretario, don José Lladen.—Vicesecretario, don José Castelló.—Vocales: don Pablo Barberá, don Esteban Roig y don Manuel Torres.

Según se nos comunica, los panaderos de Granollers, celebraron una reunión, por indicación del alcalde, acordando fijar el precio del pan por kilos, en relación con los precios a que están las harinas en las actuales circunstancias. Sin embargo, un industrial no se adhirió al acuerdo y ha seguido vendiendo con arreglo al antiguo sistema, lo que, como se comprende, ha producido una perturbación en aquella plaza.

Sabemos por informes de buen origen, que la Federación provincial de Panaderos, está practicando gestiones con objeto de normalizar la situación de sus compañeros de Granollers y hacer que se imponga a todos, como se acordó y es de ley, el sistema métrico decimal en lo que respecta a los precios.

Necrología

Víctima de la enfermedad epidémica reinante y a los 19 años de edad, cuando la mente está llena de ilusiones ha fallecido en Barcelona la señorita D.^a Paquita Basés y Alsina joven de excelentes prendas y hija de nuestro particular amigo D. Gabriel Basés.

LA UNIÓN PANADERA se asocia al dolor que embarga a la familia de la finada y envía al Sr. Basés su pésame más sincero por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

SALAMANCA

IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE
Arroyo del Carmen, 15.